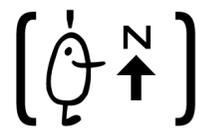


	<p>E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p><b>DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)</b></p> <p><b>Màster en cooperació al desenvolupament</b></p> <p><b>CURSO 2023 - 2024</b></p>		
---	---	---	--

## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN UV
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	93.94%
I.DE7.02	Tasa de éxito	99.42%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	94.5%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	4.76%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	96.23%
I.DE7.06	Tasa de graduación <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	80.77%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN UV
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	65.71%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	65.71%

\* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTES FINAL</b>			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	4	3.89	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	3	3.43	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.77	3.77	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3.95	4.07	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.12	4.14	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	2.96	3.60	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.48	3.66	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	3.76	3.75	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.84	3.83	3.58
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	3.87	4.09	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	3.61	4.12	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.29	4.33	3.94

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	3.69	3.95	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.84	4.12	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.73	4.00	3.67
<b>PROFESORADO</b>			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.51	4.49	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.86	4.71	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.79	4.74	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.51	4.48	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.72	4.64	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.50	4.46	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.52	4.43	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.36	4.13	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.48	4.40	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.72	4.57	4.50
<b>GRADUADOS/AS</b>			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	5.00 (21-22)	4.00	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.75 (21-22)	3.54	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.50 (21-22)	3.81	3.57
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>			
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.30	4.51	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.07	4.34	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.11	4.38	4.32

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.09	4.33	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.26	4.37	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.28	4.41	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	3.95	4.25	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.11	4.35	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.26	4.41	4.37
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>GRADUADOS/AS</b>			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	5.00 (21-22)	3.72	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	5.00 (21-22)	4.06	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.50 (21-22)	3.96	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4.75 (21-22)	3.93	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.75 (21-22)	4.12	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

## 2. ASPECTOS A VALORAR

---

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<b>PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada		X			
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias		X			
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)			X		
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades		X			

### DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios		X			
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)			X		
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada		X			
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura		X			
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes		X			
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)		X			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			X		
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios			X		
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X				

\* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

### 3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

#### PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

##### **1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada**

La Comisión interuniversitaria de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas en lo que respecta a nuestra titulación y habiendo obtenido para el curso 2023-24 una puntuación de 3,77 sobre 5 para este ítem. Según la opinión del estudiantado las guías están disponibles antes de la matrícula (valoración de 3,95 sobre 5 para la titulación).

##### **2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.**

La Comisión interuniversitaria de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes, consideramos que la información que hasta el momento estábamos aportando era demasiado genérica y solo hacía referencia a la ponderación sobre la nota total de cada sistema de evaluación y esto puede confundir al estudiantado, por ello se propone como acción de mejora su concreción, especificando claramente los sistemas de evaluación que se implementan en cada asignatura, módulo y especialidad incluso por cada uno de los profesores/as que imparten una asignatura.

##### **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado la Comisión interuniversitaria de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

a) Estudiantado: en la encuesta de satisfacción final respecto a si se ha respetado la planificación y las actividades programadas se ha obtenido un 4.12 (4,14 para el centro y 3,83 para la universidad), y en el mismo sentido, en relación al cumplimiento adecuado del calendario de trabajo inicial respecto a los contenidos que se han impartido se ha obtenido un 4.29 (4.33 el centro y 3.94 la universidad).

b) Profesorado: en la encuesta de evaluación del profesorado en lo referente a la adecuación en la estructura y la secuencia de las materias, evitando vacíos y duplicidades, se ha obtenido una puntuación (4,51) superior al centro y a la universidad (4,49 y 4,40, respectivamente). Y en la encuesta de satisfacción del profesorado para el ítem de contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado se ha obtenido de nuevo mejor calificación (4,48) que el centro y la universidad (4,40 y 4,46, respectivamente)

c) Personal graduado: los resultados de la encuesta de satisfacción del personal graduado en cuanto a si el contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado son muy positivos, con valores superiores a 3.75, incluso un 5 sobre 5 para el ítem sobre si el contenido de las guías se ha desarrollado según lo planificado. En todos los casos, las puntuaciones están por encima de las obtenidas por el centro y por la UV.

A modo de comentario general, se puede afirmar que todos los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas.

Es importante resaltar que todos los ítems referentes a la planificación inicial y su consecución en el desarrollo del curso, para estudiantado, profesorado y egresados están por encima de la media de la universidad.

#### **4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal**

La CCA interuniversitaria, y a su vez cada una de las CCA por universidad, es el órgano de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello las encargadas de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

Los mecanismos de coordinación, entre la CCA dentro de cada universidad, tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

a) Reuniones del profesorado, coordinación y dirección del máster por módulos, dentro del tronco común, y dentro de cada especialidad, con el objetivo de: Analizar la secuenciación de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos; Revisar los criterios de evaluación en cada asignatura y de cada profesor/a y; Coordinar los calendarios de pruebas y exámenes (para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada)

b) Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.

c) La dirección del Máster ha mantenido reuniones con el personal coordinador de las materias para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.

Asimismo, queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas. Las prácticas externas curriculares son coordinadas por una persona responsable del máster que canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con las unidades de prácticas/empresa de cada universidad. Esta persona actúa como tutor académico y realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora. En el caso de las prácticas extracurriculares es la dirección del máster quien actúa como tutor de universidad o académico y autoriza cada práctica, además se encarga del seguimiento efectivo y contacto con la entidad colaboradora. El/la coordinador/a de prácticas del centro es la responsable responsable de las prácticas de todas las titulaciones del centro y se coordina con los coordinadores/as de los másteres, así como los tutores de la universidad y de las entidades para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas.

-TFM. Los agentes que participan en este módulo son el estudiantado (elige la persona que le tutoriza), el profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción, temática y orientación del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA por cada universidad, se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFG
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFG
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

La CCA interuniversitaria, revisa la gestión y evaluación de los TFM a final de curso una vez defendidos todos los trabajos del curso y se valoran los criterios seguidos y se aprueban acuerdos si es necesario.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

En la encuesta de **satisfacción del estudiantado**, el ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 2,96, por debajo del obtenido por la titulación (3,60) y la universidad (3,32), por ello, se refuerza la propuesta de la CCA de desarrollar, como ya se ha hecho en el curso 2023-24, más reuniones de coordinación en la titulación.

En cuanto a la **satisfacción del profesorado**, con los datos disponibles, las calificaciones obtenidas son más elevadas que con los estudiantes, y altamente favorables, siempre superiores a 4 sobre 5 lo que implica una evaluación sobresaliente de la marcha del Máster por parte de su profesorado, lo que hay que poner en valor especialmente respecto a ítems que suelen ser valorados más críticamente por el profesorado en encuestas de este tipo como es la coordinación o el nivel del alumnado que se incorpora a estos estudios de Cooperación al desarrollo. En el ítem que valora la integración satisfactoria del trabajo del profesorado se obtuvo un 4.11, y en el ítem de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación, se obtuvieron muy buenas valoraciones en todos los casos, con un 4.15 para la coordinación entre los diferentes profesores/as del máster, 4.72 para la coordinación entre la teoría y la práctica, un 4.50 para la coordinación entre las diferentes materias del máster y un 4.52 para la coordinación/comunicación interdepartamental.

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas están por encima de la media de la universidad, a excepción del ítem que hace referencia a la coordinación entre el profesorado que imparte diferentes asignaturas que se ha comentado que se van a tomar medidas para su mejora.

### **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene un 3 de media. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,7. Sin embargo no se debe descuidar este asunto, puesto que las valoraciones del MCAD están ligeramente por debajo de las de la titulación y la UV.

Por otro lado, la valoración por parte del profesorado sobre la adecuada estructura y secuencia de las materias obtiene una calificación superior a la del estudiantado con un 4,51, que resulta ser superior al dato obtenido por la titulación (4,49) y la UV(4,40).

### **6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico y motivo de revisión cada nuevo curso.

---

## **PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)**

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

### **1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé cuatro modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación. Los Sistemas de Evaluación que se detallan en el plan de estudios de la titulación son los siguientes:

- a) Pruebas de evaluación
- b) Actividades y prácticas dirigidas en el aula

c) Memorias (prácticas o actividades/seminarios)

d) Presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster

En cada módulo o asignatura estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, en función del criterio del profesorado implicado y de los acuerdos internos con la coordinación de los mismos. Los métodos empleados se detallan en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo.

Las pruebas de evaluación pueden consistir en exámenes para un módulo completo, para el que cada profesor/a aporta una serie de preguntas en función de sus horas de docencia, o bien, se puede evaluar a través de un trabajo individual escrito, el cual puede ir acompañado de una presentación oral en clase o bien constituir ésta la actividad principal de cada estudiante.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al estudiantado en la adquisición de las competencias orientadas a la investigación.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas que tutorizan que tiene asignados: por una parte, el responsable tutor de la empresa evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado).

El módulo de Técnicas de Investigación esta evaluado por la persona que tutoriza a través de varios trabajos individuales que son planteados y evaluados a lo largo de la asignatura.

El Trabajo final de Máster es evaluado por el responsable tutor asignado al personal estudiante en primera instancia y finalmente por un tribunal formado por tres docentes del máster. Se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo.

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación. Cabe destacar, que tras revisar las guías docentes en el presente curso 24-25 con las respectivas coordinaciones, se ha decidido a nivel de guía docente concretar en cuanto a las pruebas de evaluación a nivel de profesor/a o grupos de profesores/as, indicando cuáles serán las metodologías de evaluación en cada caso, pero manteniendo la ponderación de los diversos sistemas de evaluación.

La CCA del MCAD se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas y quedan bien definidos y concretos para facilitar el entendimiento por parte del alumnado.

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado para este curso 2023-2024 ha obtenido una media de 4,72 sobre 5 (por encima del centro y la universidad). En lo referente a las encuestas del estudiantado en la valoración del máster el ítem 28 sobre la adecuación de los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados según los objetivos es de 3,84 sobre 5. Asimismo, en el apartado de Evaluación Docente, el

ítem sobre si el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, ha obtenido una valoración de 4,72, por lo que se puede considerar un resultado muy satisfactorio.

## **2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el MCAD es variada en función de si se trata de asignaturas de primer o segundo curso.

En cada uno de los módulos de docencia teórico-práctica que se imparten durante el primer curso académico, bien del Tronco Común, bien en cada una de las Especialidades. En función del tipo de asignatura y juicio del profesorado, se pueden combinar unas y otras metodologías a lo largo de las clases las cuales se detallaban en el antiguo Plan de Estudios, y que se han renovado en el actual de 2025:

- Sesiones presenciales teóricas con exposición de contenidos del programa.
- Realización de seminarios como espacios para la reflexión, puesta en común y profundización de los contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad a través de su trabajo autónomo.
- Sesiones presenciales prácticas en las que se utilizaran estrategias metodológicas de resolución de problemas, estudio de caso y aprendizaje por proyectos para la aplicación de los conceptos básicos previamente introducidos.
- Enseñanza práctica a través de visitas guiadas (salidas de campo).
- Tutorías en aulas para la resolver dudas y clarificar colectivamente cuestiones de interés para todos los alumnos en relación a los contenidos conceptuales o prácticos, así como el trabajo que deberán realizar de forma autónoma.
- Enseñanza teórica en aula virtual (solo para casos excepcionales).

Respecto al segundo curso, dedicado a Prácticas Externas, Iniciación a la Investigación y Trabajo Fin de Máster, las metodologías específicas son:

a) Prácticas Externas: salida de campo de 220 horas (prácticas I) o 420 horas (prácticas II), en función del tipo de prácticas, perfil investigador o profesional, respectivamente, junto con la elaboración de una memoria final de prácticas (100% de la nota).

b) Iniciación a la Investigación: se trata de clases en aula virtual y elaboración de trabajos autónomos que complementan los créditos del estudiantado en prácticas externas I con orientación investigadora.

c) Trabajo Fin de Máster: se dedica a la realización de un trabajo que de nuevo puede orientarse con perfil investigador o profesional. Los TFM pueden consistir en: un estudio del territorio/organización/sociedad donde se han realizado las prácticas, con el objetivo de profundizar en la realidad del territorio/organización/sociedad; un estudio de investigación, supervisado por el/la tutor/a académico/a; y, de una forma más aplicada, en la evaluación de un programa, análisis de experiencias, recopilación de buenas prácticas o elaboración de guías o directorios de recursos en las áreas de investigación del Máster y sus diferentes especialidades. El TFM se realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a universitario/a, profesor/a Doctor/a, de entre el listado de profesores/as y temas preparado al efecto, que será asignado por la CCA del MCAD. El TFM podrá realizarse físicamente tanto en España como en alguna de las instituciones y centros de investigación conveniados en el extranjero, siendo necesario en este segundo caso contar con un/a co-tutor/a de la UVEG. A lo largo del proceso, se combinan las siguientes metodologías docentes: tutorías, revisión de literatura y elaboración de una memoria y, finalmente, presentación y defensa pública del TFM.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan desde cada módulo, entre coordinación y profesorado implicado, y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer.

Como se ha comentado, cada curso académico se solicita al profesorado con docencia en el máster, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, metodologías y sistemas de evaluación, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias. Respecto a las reuniones de coordinación, entre dirección y coordinaciones de módulo, se han materializado en una serie de reuniones al finalizar cada semestre.

No obstante, debemos seguir trabajando por mejorar la coordinación de la docencia, y conseguir salvar los obstáculos que supone la diversidad de facultades, departamentos y áreas implicados en el máster, y en ocasiones ubicados en diferentes campus, incluso otras universidades al compartir docencia con compañeros/as del máster interuniversitario.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativo a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura, se ha obtenido una calificación de 3,95. En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3,69.

### **3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, ha sido uno de los objetivos más importantes para la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA se ha velado por la mejora del proceso, revisando, homogeneizando y actualizando los criterios en las guías docentes y su aplicación en la práctica.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,26.

### **4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación, se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido, la dirección del Máster ha mantenido reuniones periódicas con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. No ha habido ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación, más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación y que se hacen con el profesorado correspondiente, y de alguna queja relacionada con la acumulación de entrega de trabajos y pruebas evaluativas a finales de cada cuatrimestre.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado, por una parte, en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida con una valoración de 3,73, superior al obtenido por la UV. En la encuesta de satisfacción del profesorado, se aborda en el ítem 15 si se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia, y el resultado obtenido es satisfactorio con un 4,36, superando a la titulación (4,13) y a la UV (4,15).

La CCA ha tomado medidas con respecto a la planificación y las actividades programadas, instando al profesorado a que sea minucioso en este aspecto para intentar hacer una evaluación continua y no concentrar todas las actividades de evaluación al final de las asignaturas.

### **5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**

En el plan de estudios del MCAD, se especifica que el Trabajo Fin de Máster (TFM) es obligatorio y se computa con 10 créditos. Se trata de una asignatura de segundo curso, es necesario haber superado el Tronco Común y la Especialidad para poder matricularse.

El TFM pretende introducir al estudiantado en el manejo de las herramientas de investigación y orientar hacia los estudios de Doctorado del Programa Oficial de Postgrado en Cooperación y fortalecerá el desarrollo sistemático y ordenado de las experiencias y conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Su contenido versará sobre un tema específico de entre los incluidos en las diferentes asignaturas del plan de estudios, y siempre que sea posible se tratará de mantener la vinculación con la experiencia adquirida a través de las prácticas externas del Máster y el contacto con el terreno que permiten las mismas.

De los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

- Formula juicios que incluyen reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas a partir del trabajo de investigación llevado a la práctica, de una manera integral y reflexiva y partiendo del análisis de los posibles efectos colaterales de las intervenciones de desarrollo desde las que han realizado la investigación participativa en el contexto de las prácticas externas.
- Sabe comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados que forman parte del tribunal evaluador de un modo claro y sin ambigüedades.
- Posee habilidades de aprendizaje autodirigido o autónomo que permitan una búsqueda de información pertinente con los medios disponibles de manera autogestionada contando con el apoyo docente del tutor/a.
- Tiene una visión crítica que garantiza los valores de igualdad, respecto y promoción de la interculturalidad basada en los derechos y la incorporación de elementos transversales: equidad de género, medio ambiente, salud, derechos humanos y atención a la diversidad (discapacidad, pueblos indígenas) a partir de la incorporación en la investigación de dichos elementos.
- Sabe plantear un trabajo de investigación con una calidad metodológica que sustente el propio proceso y que cuente además con un resultado exitoso y la aportación de hallazgos y conclusiones que revelen el objetivo de investigación perseguido.
- Es capaz de diseñar un diagnóstico como prerrequisito para realizar una adecuada y completa investigación en terreno que cuente con un sustento investigador coherente con el trabajo a desempeñar durante el periodo de prácticas externas.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación. Además, cabe destacar que las encuestas de satisfacción de los egresados respecto al TFM nos dan valoraciones muy positivas, con un 5 sobre 5 en aspectos como: los objetivos, metodología y evaluación son claros y están expuestos desde el principio, y una satisfacción media con los tutores y tutoras y el TFM en general de 4,75 sobre 5.

## 6. Tasas de rendimiento de la titulación

### UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA UV								
	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	90.96%	92.86%	90.76%	91.12%	94.38%	93.94%



	<b>Tasa de éxito</b>	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	<b>Tasa de presentados y presentadas</b> (Tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	93%	96%	87%	94%	96%	91%
	<b>Tasa de abandono</b> de los y las estudiantes de primer año (SIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	0%	7%	14%	0%	N.D. (La tasa de abandono no puede calcularse por la duración del plan de estudios del Máster; 2 años)	N.D. (La tasa de abandono no puede calcularse por la duración del plan de estudios del Máster; 2 años)
	<b>Tasa de eficiencia</b> (Tasa de rendimiento de los egresados) Universitario (SIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	94%	100%	100%	95%	95%	96%
	<b>Tasa de graduación</b> (SIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	60%	86%	71%	78%	N.D. (La tasa de graduación no puede calcularse por la duración del plan de estudios del Máster; 2 años)	N.D. (La tasa de graduación no puede calcularse por la duración del plan de estudios del Máster; 2 años)

UMH

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA								
	INDICADOR	DEFINICIÓN	PUNTUACIÓN					
			2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
<b>Procedimientos de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza</b>	Tasa de rendimiento	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número total de créditos matriculados en el título.	96,2%	83,8%	86,9%	90,5%	97,3%	92,3%

Tasa de éxito	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos superados en la titulación y el número de créditos presentados a evaluación.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Tasa de presentados y presentadas (tasa de evaluación)	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el título.	<b>96,67%</b>	<b>64,29%</b>	<b>86,94%</b>	<b>90,48%</b>	<b>97,3%</b>	<b>92,31%</b>	
Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer año (SIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título, en el curso académico X, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título en el curso académico X.	-	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>66,7%</b>	<b>40%</b>	-	
Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados Universitario (SIU))	Para el curso académico X, relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.	<b>100%</b>	<b>95,7%</b>	<b>94,7%</b>	<b>94,7%</b>	<b>94,7%</b>	<b>100%</b>	
Tasa de graduación (SIU)	Para el curso académico X, relación porcentual entre los y las estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los y las estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte.	-	<b>100%</b>	<b>44,4%</b>	<b>33,3%</b>	<b>40%</b>	-	

**5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO (Data d'actualizació: 03/10/2022)**

	Dato memoria Verificada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	45	33	30	33	25
(en el caso de Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso					
Tasa de graduación (conforme a su definición de SIU)	65	80	90,91	66,67	62,96
Tasa de abandono (conforme a su definición de SIU)	6	16,67	9,09	26,67	22,22
Tasa de eficiencia (conforme a su definición de SIU)	80	96,43	94,44	93,86	98,9
Tasa de rendimiento (conforme a su definición de SIU)		86,93	76,60	88,76	84,25
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		-	3,86	4,53	4,35
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		4,23	4,6	4,68	4,61
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos		-	4,88	3,54	4,52
Grado de satisfacción del profesorado con el título		-	4,89	-	4,92
Grado de satisfacción de los egresados con el título		3,85	3,2	-	-
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		-	-	-	-
Tasa de matriculación		73,33	66,67	73,33	55,56
Tasa de oferta y demanda		126,67	113,33	175,56	135,56

La fórmula para el cálculo de los indicadores es la establecida por la AVAP en el programa de Seguimiento de Títulos.

**5. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y DATOS DE OFERTA Y DEMANDA DEL TÍTULO (Data d'actualizació: 24/01/2025)**

	Dato memoria Verificada	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	45	33	25	23	21
(en el caso de Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso					
Tasa de graduación (conforme a su definición de SIU)	65	66,67	62,96	72,73	82,61
Tasa de abandono (conforme a su definición de SIU)	6	26,67	22,22	21,21	17,39
Tasa de eficiencia (conforme a su definición de SIU)	80	93,86	98,9	98,1	100
Tasa de rendimiento (conforme a su definición de SIU)		88,76	84,25	86,86	89,91
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		4,53	4,53	-	-
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		4,68	4,61	4,72	4,45
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos		3,54	4,52	-	-
Grado de satisfacción del profesorado con el título		-	4,92	-	4,83
Grado de satisfacción de los egresados con el título		-	-	-	-
Grado de satisfacción de los empleadores con el título		-	-	-	-
Tasa de matriculación		73,33	55,56	51,11	46,67
Tasa de oferta y demanda		175,56	135,56	146,67	124,44

La fórmula para el cálculo de los indicadores es la establecida por la AVAP en el programa de Seguimiento de Títulos.

Tabla 5. Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título

Indicador	Dato memoria Verificada	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Enlace a Información complementaria	Unidades
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	25	21	23	23	25	22	22		nº
Tasa de graduación (conforme a la definición de SIU)	85,0%	85,7%	95,8%	87,0%	56,0%	62,5%	72,0%		%
Tasa de abandono (conforme a la definición de SIU)	15,0%	4,8%	0,0%	12,0%	12,5%	4,0%	16,0%		%
Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIU)	15,0%	98,8%	98,6%	99,0%	98,0%	98,0%	97,7%		%
Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIU)		98,0%	98,2%	89,6%	95,6%	93,5%	98,1%		%
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título		8,03	8,68	8,31	9,48	8,62	9,73		0-10
Grado de satisfacción estudiantes con el profesorado		8,25	8,44	8,65	9,25	9,10	9,62		0-10
Grado de satisfacción estudiantes con los recursos		7,75	9,00	7,50	10,00	8,44	8,75		0-10
Grado de satisfacción del profesorado con el título		9,20	9,17	9,72	7,86	9,69	9,64		0-10
Grado de satisfacción de los egresados con el título		9,25	8,63	8,44	6,92	9,34	7,94		0-10
Grado de satisfacción de los empleadores con el título									-
Tasa de matriculación		92,0%	96,0%	96,0%	100,0%	100,0%	96,0%		%
Tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso		272,0%	320,0%	272,0%	272,0%	380,0%	448,0%		%

En la mayoría de las universidades implicadas en el MCAD, las tasas relacionadas con el desarrollo de la enseñanza obtienen resultados muy positivos, por encima, de los valores previstos estimados en la Memoria Verificada de la titulación. Así, la tasa de rendimiento se ha situado por arriba del 90% para la UV, la UA, la UMH y la UV en el pasado sexenio, salvo en el curso 2020-2021, debido a la pandemia, que bajó ligeramente, y aumentando en los cursos restantes, alcanzando un máximo en 2022-2023. En la UJI, los datos también son positivos con tasas de rendimiento en torno al 75-85%.

Al mismo tiempo, la tasa de éxito del MCAD de la UA, la UMH y la UV, en los seis años analizados, ha sido del 100% o cerca, con unas tasas de presentados y presentadas (tasa de evaluación) también muy altas, por encima del 90% (salvo en el curso 2020-2021 de la pandemia), obteniéndose en varios cursos máximos del 96%.

Para las tasas de abandono no hay datos disponibles en los últimos cursos, porque para su cálculo los y las estudiantes deben de haber podido concluir la titulación, que es de 90 ECTS y dos cursos académicos. En los cuatro cursos con resultados disponibles para la UA, en dos de ellos la tasa de abandono ha sido del 0%, mientras que en los otros dos cursos estas cifras han sido del 7% en 2019-2020 y del 14% en el curso siguiente, sin duda afectado por los efectos de la pandemia. En la UV, los datos de abandono no han superado el 6% de estimado en el verificado de la titulación, con un máximo en el curso de la pandemia, mientras que en la UJI y en la UMH los datos del último curso están en torno al 16%.

Por otro lado, la tasa de eficiencia en todas las universidades es muy elevada y está por encima de los resultados previstos, superando en todos los seis últimos cursos el 80%.

Por último, y en cuanto a la tasa de graduación (teniendo en cuenta que no hay datos disponibles en los últimos cursos, porque para su cálculo el alumnado debe de haber podido concluir la titulación, que es de 90 ECTS y dos cursos académicos), los resultados son muy variados si comparamos entre universidades y se detallarán el apartado concreto d).

### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas**

En el último de los cursos evaluados, 2023-24, el 94,5% UV, el 92% en la UMH y el 91% en UA, de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99,4% UV y 100% en UA, son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una elevada tasa de rendimiento. Es importante hacer destacar que se ha obtenido la media que estaba prevista en el programa de VERIFICA.

Para la UV, esta tasa de rendimiento se mantiene desde el curso anterior 22-23 (94,4%) y supone una mejora con respecto a la obtenida en cursos anteriores, que fue de: 2018-2019 90,96%; 2019-2020 92,86%; 2020-2021 90,76%; y 2021-2022 91,12%, esta. Asimismo, la tasa de éxito mejora a la obtenida en el curso anterior que alcanzó un valor de 98,7%. Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

El MCAD se compone de los siguientes módulos y asignaturas en función del curso:

#### 1er curso

- Tronco común: formación obligatoria y común para todo el alumnado. Incluye los módulos: Conceptos básicos de desarrollo y Cooperación al desarrollo.
- Especialidades: Planificación Integral del Desarrollo Local y Salud en países en desarrollo.

#### 2º curso

- Prácticas Externa (I o II)
- Iniciación a la Investigación (para estudiantado de prácticas externas I)
- Trabajo Fin de Máster

Las tasas de éxito generales suelen ser elevadas y los valores anuales oscilan entre el 98,7 y el 100% en función del curso. El porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento), se encuentra en torno al 94% en los dos últimos cursos (22-23 y 23-24), por quedar alguna persona suspensa en algún módulo del primer curso (Cooperación al Desarrollo 23-24, 96%), pero son casos muy puntuales y no frecuentes, o por no llegar a presentar el trabajo fin de estudios, ni en primera, ni en segunda convocatoria a pesar de haberse matriculado (65,7%). Las causas por las que el alumnado finalmente no presenta el TFM son variadas, pero entre las que conocemos se encuentran que el/la alumno/a se encuentra trabajando y las responsabilidades laborales no le permiten tener a tiempo el trabajo.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso: "Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

Teniendo en cuenta los datos facilitados, en relación con la tasa de abandono, en función de la universidad considerada; en la UA (2021-22) no hubo ningún abandono, y en la UV (2022-23) se obtuvo una tasa del 4,8%, ambos casos por debajo de la tasa estimada en el plan de estudios que la definía en un 6%;

del mismo modo en la UA no hubo ningún abandono En el caso de la UJI (2023-24) y la UPV (2023-24) las tasas fueron más elevadas, un 17,4% y 16%, respectivamente. En la UMH tenemos un último dato de tasa de abandono de 40% (2022-23) que a pesar de no ser favorable, se podría entender explicar porque al tener baja matrícula, la falta de graduación de pocos casos repercute a la baja significativamente. En general, esta tasa ha ido variando a lo largo de los cursos con un pico máximo de abandono para el curso 19-20, creemos motivado por la pandemia y la transformación a clases online.

### c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que en todos los casos posee un valor superior al 96% para el último curso 23-24.

### d) Tasa de graduación

En el plan de estudios se establece una tasa estimada del 65% para la graduación. En el caso de la UV, el último dato que disponemos respecto a la tasa de graduación es la correspondiente al curso 22-23 con un 81%, ya que tiene que transcurrir un ejercicio más para poder obtener los datos necesarios, tal y como se define la tasa (es el estudiantado que supera el título en el tiempo previsto más un año), lo cual se considera muy favorable e indica que un porcentaje elevado de estudiantes que se matriculan en los estudios lo concluyen en el tiempo previsto. Se ha conseguido mejorar las tasas del curso anterior 21-22 que con un 60% resultaron ser las más bajas del histórico de los últimos 6 cursos. En la UPV 72% y UA 78%, se consiguen para los últimos datos disponibles tasas también positivas y por encima de las estimadas. Por último, en la UMH, la tasa de graduación se encuentra por debajo de los esperado (40%) y serán necesarias medidas de mejora para llegar al valor estimado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

## 4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Grado de satisfacción de los egresados/as
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada

La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

## 5. PUNTOS DÉBILES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			JUSTIFICACIÓN
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	
DE7-1	Tasa de abandono	[X] SAIC [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Análisis de las causas según la universidad implicada Seguimiento de casos de falta de asistencia	[ x ] Dirección Centro [ X ] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 24-25 Curso fin:	Tasa de abandono	[x] Fase inicial [ ] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	

			<p>Seguimiento de casos de problemas con el pago de los recibos</p> <p>Seguimiento del alumnado con suspensos a final del curso</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<p><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>						
DE7-2	Tasa de graduación	<p><input checked="" type="checkbox"/> SAIC</p> <p><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación</p>	<p>ACCIONES:</p> <p>1. Análisis de las causas de la baja graduación en aquellas universidades donde se produce esta</p> <p>2. Incentivar con acciones personalizadas la conclusión del TFM</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA</p> <p><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro</p> <p><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p><input type="checkbox"/> Alta</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Media</p> <p><input type="checkbox"/> Baja</p>	<p>Curso inicio:</p> <p>23-24</p> <p>Curso fin:</p>	Tasa de graduación	<p><input type="checkbox"/> Fase inicial</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo</p> <p><input type="checkbox"/> Finalizado</p>	NO	
OE4-1	Mejora Coordinación docente	<p><input checked="" type="checkbox"/> SAIC</p> <p><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación</p>	<p>ACCIONES:</p> <p>1. Análisis de las causas e implicados/as en la falta de coordinación</p> <p>2. Fomento de reuniones periódicas entre coordinaciones y profesorado y entre dirección y coordinación.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA</p> <p><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro</p> <p><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad</p> <p><input type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p><input type="checkbox"/> Alta</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Media</p> <p><input type="checkbox"/> Baja</p>	<p>Curso inicio:</p> <p>22-23</p> <p>Curso fin:</p>		<p><input type="checkbox"/> Fase inicial</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo</p> <p><input type="checkbox"/> Finalizado</p>	NO	

			Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):						
OE4-1	La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>ACCIONES:</p> <p>Revisar el apartado de evaluación especificando claramente los sistemas de evaluación que se implementan en cada asignatura, módulo y especialidad incluso por cada uno de los profesores/as que imparten una asignatura</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 24-25 Curso fin:	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	